SOLUCIONES EN ESPUMA
Nit. 900.853.019-4

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

Bogotá D.C., enero de 2021

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de Espumas Jireh SAS, certifica que de acuerdo con la verificación al pago efectuado por esta Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, certifico que la empresa ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de este documento, con el pago de tales aportes.

Atentamente,

GLORIA MILENA VILLAMIZAR
Representante Legal

SOLUCIONES EN ESPUMA
Nit. 900.853.019-4

ANEXO No. 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C., enero 2021

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Ciudad

Asunto: Presentación de Compromiso Anticorrupción

El suscrito GLORIA MILENA VILLAMIZAR ROJAS, identificado (a) como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de ESPUMAS JIREH SAS, manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mi(s) representado(s) suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con su propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
4. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato.

Gloria M. Villamizar

GLORIA MILENA VILLAMIZAR ROJAS
C.C. 53095386
Representante Legal
Espumas Jireh SAS
Tels: 300 6830110- 315 3355449- 6962691
Dirección: Carrera 19 No 13- 14 sur
Correo: ventas@espumasjireh.com, gerencia@espumasjireh.com

SOLUCIONES EN ESPUMA
Nit. 900.853.019-4

Bogotá D.C., enero de 2021

OFERTA ECONÓMICA

Señores: SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Objeto: SUMINISTRO DE COLCHONES ANTIESCARAS Y COLCHONETAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR UNITARIO	IVA	VR TOTAL UNITARIO
1	COLCHON PARA CAMA HOSPITALARIA	Largo: 190 Cm Ancho: 90 Cm Espesor: 13 Cm	UNIDAD	1	$ 349,000	$ 66,310	$ 415,310
2	COLCHON PARA CUNA HOSPITALARIA	ENTRE 120*60 CM A 190*90 CM	UNIDAD	1	$ 200,000	$ 38,000	$ 238,000
3	COLCHON PARA CAMA HOSPITALARIA	Largo: 200 Cm Ancho: 92 Cm Espesor: 13 Cm	UNIDAD	1	$ 320,000	$ 60,800	$ 380,800
4	COLCHON CAMA HOSPITALARIA	Largo: 190 Cm Ancho: 86 Cm Espesor: 13 Cm	UNIDAD	1	$ 349,000	$ 66,310	$ 415,310
5	COLCHONETA PARA CAMILLA DE TRANSPORTE	Largo: 190 cm Ancho: 60 cm Espesor: 13 cm	UNIDAD	1	$ 225,000	$ 42,750	$ 267,750
6	COLCHONETA PARA CAMILLA DE TRANSPORTE	Largo: 190 cm Ancho: 70 cm Espesor: 13 cm	UNIDAD	1	$ 235,000	$ 44,650	$ 279,650
7	COLCHONETA PARA CAMILLA	Largo: 110 cm Ancho: 54,5 cm Espesor: 6 cm	UNIDAD	1	$ 48,000	$ 9,120	$ 57,120
8	COLCHONETA PARA CAMILLA	Largo: 49,5 cm Ancho: 12,5 cm Espesor: 6 cm	UNIDAD	1	$ 21,000	$ 3,990	$ 24,990

SOLUCIONES EN ESPUMA

Nit. 900.853.019-4

9	COLCHONETA PARA CAMILLA	Largo: 49 cm Ancho: 28 cm Espesor: 6 cm	UNIDAD	1	$ 29,000	$ 5,510	$ 34,510
10	COLCHONETA PARA CAMILLA	Largo: 49 cm Ancho: 97 cm Espesor: 6cm	UNIDAD	1	$ 34,000	$ 6,460	$ 40,460
11	COLCHONETA PARA CAMILLA	Largo: 49 cm Ancho: 66 cm Espesor: 6 cm	UNIDAD	1	$ 48,000	$ 9,120	$ 57,120
12	COLCHONETA PARA CAMILLA DE TRANSPORTE (AMBULANCIAS)	Largo: 180 cm Ancho: 48 cm Espesor: 10 cm (División de cabecero	UNIDAD	1	$ 187,000	$ 35,530	$ 222,530
13	COLCHONETA PARA MESA DE CIRUGÍA	Cabecero 25cm*52cm*7cm Tronco 116cm*56cm*7cm 2 Miembros Inferiores	UNIDAD	1	$ 225,000	$ 42,750	$ 267,750
14	COLCHONETA PARA INCUBADORA	LARGO: 65 cm ANCHO: 36 cm ESPESOR: 4 cm	UNIDAD	1	$ 28,000	$ 5,320	$ 33,320
15	COLCHONETA PARA INCUBADORA	LARGO: 73 cm ANCHO: 36 cm ESPESOR: 4 cm	UNIDAD	1	$ 28,000	$ 5,320	$ 33,320
16	COLCHONETA PARA INCUBADORA	LARGO: 61 cm ANCHO: 47 cm ESPESOR: 4 cm	UNIDAD	1	$ 28,000	$ 5,320	$ 33,320
17	COLCHONETA PARA INCUBADORA	LARGO: 63 cm ANCHO: 38 cm ESPESOR: 4 cm	UNIDAD	1	$ 28,000	$ 5,320	$ 33,320
18	COLCHONETA PARA INCUBADORA	LARGO: 34 cm ANCHO: 24 cm ESPESOR: 8 cm	UNIDAD	1	$ 19,000	$ 3,610	$ 22,610
					TOTAL		$ 2,857,190

Carrera 19 No 13 14 sur – Bogotá D.C.
Teléfonos 6962691- 300 6830110
E-mail: ventas@espumasjireh.com

SOLUCIONES EN ESPUMA

Nit. 900.853.019-4

Son: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. Iva incluido.

Validez cotización: 90 días
Forma de pago: 90 días después de radicada la factura

Cordialmente:

GLORIA MILENA VILLAMIZAR
Subgerente

Carrera 19 No 13 14 sur – Bogotá D.C
Teléfonos 6962691- 300 6830110
E-mail: ventas@espumasjiren.com